CERTIFICACION

Que la **FUNDACION AMATEA**, identificada con el Registro Único Tributario Nro. 805.027.652-1, ha cumplido con todos los requisitos correspondientes a la documentación del trámite para la solicitud de permanencia en el Registro Tributario Especial, para el año correspondiente cumpliendo todos los requisitos del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T. 1.

1. Registro Único Tributario actualizado para las ESAL
2. Documentación Requerida
    a. Estados financieros
    b. Acta de constitución
    c. Certificado de existencia y representación Legal
    d. Acta de Asamblea General e. Estatutos de la entidad
3. Envió de la información en formato 2530, 2531, 2532, y 2533
4. Radicación formato 5245

Para la constancia firmo en Santiago de Cali, a los treinta y un día (31) del mes de Marzo del 2025

ANDRES FELIPE SARMIENTO L
Representante Legal
C.C Nro. 94506137 De Cali

FANICE BLANDON JARAMILLO
Revisor Fiscal T.P. 49376 -T
C.C Nro. 31923130 De Cali